



RESOLUCIÓN N° 75
Noviembre 29 de 2019

Código: FO-ALA-17

Versión: 3

PR-ALA-07

Fecha de Aprobación:
Marzo 01 de 2018

Página 1 de 2

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE AL SEÑOR RIGOBERTO TANGARIFE CORREA POR SU EXCELENTE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL PROYECTO DE ECO – HUERTAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SABANETA”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las determinadas en la ley 136 de 1994 y demás afines con la materia,

CONSIDERANDO

1. El señor **RIGOBERTO TANGARIFE CORREA** es tecnólogo agropecuario, destacado en el Proyecto de Eco – Huertas urbanas y rurales de la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Sabaneta.
2. Que el señor **RIGOBERTO TANGARIFE CORREA** ha tenido un inmenso compromiso y aporte significativo a las diferentes Instituciones Educativas, Urbanizaciones y Empresas del Municipio de Sabaneta, beneficiando el proceso de aprendizaje y manejo agropecuario en la comunidad.
3. Que las siguientes Instituciones Educativas, Urbanizaciones y personas Jurídicas y Naturales enviaron una carta solicitando el reconocimiento al Señor **RIGOBERTO TANGARIFE CORREA** en el Concejo Municipal.
 - Unidad Residencial Alcázar de la Sabana
 - Grupo del Adulto Mayor
 - Empresa Todo Fresa
 - Colegio CAIPD
 - Colegio el Carmelo
 - Señora Gloria Álzate
 - Señora Sofía Restrepo
 - Señor Luis Jairo Naranjo
 - Señor Gustavo Trujillo

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Exaltar mediante resolución motivada al señor **RIGOBERTO TANGARIFE CORREA** por ser una persona destaca en el Proyecto de Eco – Huertas urbanas y rurales de la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Sabaneta.

ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar a **RIGOBERTO TANGARIFE CORREA** por su dedicación al Medio Ambiente en el Municipio de Sabaneta.

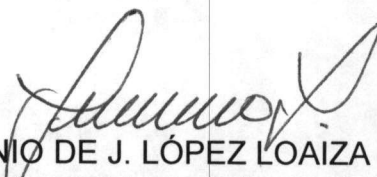
ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega de la distinción con la correspondiente Resolución en nota de estilo en la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de Noviembre de 2019.

Dada en Sabaneta a los veinticuatro (29) días del mes de Noviembre de dos mil diez y Nueve (2019).

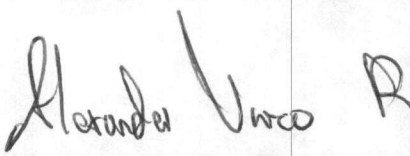
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



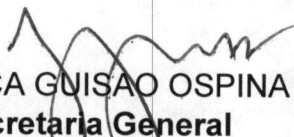
MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA
Presidente



LICINIO DE J. LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente Primero



ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente Segundo



JESSICA GUISAO OSPINA
Secretaria General